

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietarios: D. Juan Soler y D. Jesualdo Soler

Director: D. José Moncada

Administrador: D. Juan Soler

## PRO-RECLUSOS

Copia de la instancia dirigida al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, por los reclusos de este Penitencionario.

Excmo. Señor: Los que suscriben, reclusos en la Prisión Central de Cartagena, en su nombre y en el de los demás compañeros, ante V. E. invocando el sagrado principio de humanidad, humildemente exponen.

Que habiéndose intuitado la Ley de libertad condicional para premiar la buena conducta del recluso, y como primer paso a seguir para la implantación de la condena indeterminada; y hallándose hoy en suspenso su aplicación a aquellos penados que fueron objeto del indulto general conmemorativo del fin de la gran guerra, y habida cuenta del criterio que se sustenta en este asunto de indudable transcendencia, de que no debe ser computable el tiempo rebajado por indulto obtenido, para la aplicación de la Ley de Veintitrés de Julio de mil novecientos catorce, sin que hasta la fecha se haya especificado debidamente la clase de indulto a que esta traba se refiere en las disposiciones aclaratorias dictadas al efecto, lo que hace suponer que en ello se atenga más a la letra que al espíritu de la ya repetida Ley, siendo causa de un retraso más que un avance en materia jurídica—penitenciaria e infliriendo un gran daño a la regeneración del delincuente, a la paz que es todo estímulo cultural y moral, y a la tranquilidad de los penados en esas condiciones, ya saben que llegado el día de su cumplimiento, cuando serán liberados, sin que influya en lo más mínimo su buena conducta.

Como consecuencia de todo esto, Excmo. Señor, resulta que también en el caso de que desapareciera el cumplimiento del régimen de libertad condicional en las Prisiones españolas, lo que implica una medida de urgente solución, y considerando que, por otro lado, el principio fundamental de la ciencia penal, al reintegrarse el recluso a la sociedad, no debe abandonarse a todas las tentaciones de la mala conducta, su reincidencia, y que de esta manera tampoco podría comprobarse si hubo corrección, único fin que debe asignarse a la pena, quedando mal parada en la conciencia pública la idea de sanción

y responsabilidad, es por lo que con el mayor encarecimiento.

Suplican a V. E. que inspirándose en el alto principio humano y social que informa la tantas veces mencionada Ley, se digne proponer su reforma en el sentido de que a los efectos de aplicación de la misma, se compute la rebaja de tiempo obtenido por indulto general.

Gracia que esperan alcanzar de V. E. en el más pronto posible Dios muchos años.

Cartagena 19 de Noviembre de 1920.

Excmo. Señor.  
José Lara Megía.—José María Moro.—Isidro López Lario.—Juan J. González Valero.—Luis Mola Marco.—Félix Martínez Paje.—Pedro Medina Calero.

Nos adherimos a la solicitud de dichos penados y les ofrecemos las columnas de este diario para tan justa campaña.

## Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA  
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas  
Consulta de Medicina general  
de 12 a 1 y de 3 a 6  
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha.

## De Sociedad

Los que viajan  
A Madrid ha marchado el Abogado don Rafael Orduña.  
—De Madrid ha regresado el exiputado a Cortes, don Eduardo Espín.  
—En el correo de hoy ha regresado de Madrid, el Excmo. señor Capitán General del Departamento, don Juan de Carranza.  
—Han marchado a Lórcia nuestro querido amigo Don Enrique C. Prike y su distinguida esposa Doña María Oliva para volver el domingo próximo.

Notas varias  
En los exámenes verificados en Madrid, para agentes de Vigilancia, ha sido aprobado el vigilante que era en esta ciudad Don Juan Morenate, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Enfermos  
Eacuenfrase enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo Don Pedro Fontcuberta, al que deseamos de todo corazón una pronta mejoría.

Una boda  
Mucho tarde a las tres en la Iglesia de Santa María, se celebrará la boda de la distinguida señorita Carmen Almazán, con el distinguido joven don Lucas Gómez.

## FOTOGRAFIA

Elegante y distinguida saldrá V. y sus niños retratándose Casa de Casau. Esta garantiza todos los trabajos.  
Ampliaciones desde 7 pesetas  
Ozuna 3.—Cartagena

## CRISTOBALON

Hago ya, esta campaña, honor porridístico, y puesto que sin meterme con nadie se me ha concedido una palabra, yo agradezco tanta galantería, y rendidamente hago la súplica, de que no se me puede objetar, hasta que mi pluma escriba, ¡he concluído! pero como no he de terminar mientras conserve aliento alguno, puedo afirmar a mis lectores que diré como don Luis en la escena XIV del acto primero del «Tenorio»:

«Id, pues, que por esta vez, don Juan, la partida es mía.»  
(Mañana seguiré contando lo que pensó Sabela, al recibir la carta de Manolo.)

«Ser o no ser» dice Hamlet, y sínd que se lo pregunten a Shakespeare.  
«Os aconsejamos que no nos tratéis con menosprecio; que pesarte mos harlo gravemente sobre vuestra tierra...», le dice a Apolo el Choro, en «Las Euménides» de Eschylo.

«No basta para hacer una opinión probable, si la razón en que se fundan es floja» argumenta Feyjóo en su carta XXVII sobre theologia moral.

«Ni con incierto paso holléis a ciegas lo escabrosa vía...» nos dicen los versos de Martínez de la Rosa. (Canto I.)

«¡A tí te darán consuelos, si te venzo en esta guerra, con sus portentos, la tierra... con sus asombros, los cielos! Esto es de Echeagaray, que me viene a la memoria y cuyos versos encajan en esta campaña «como las propias rosas» (No me refiero a Rosas de Otoño) ¡Ah...! Se me olvidaba decir que esa cuarteta puede encontrarse en el acto tercero de «La esposa del vengador.»

«La vida es un mar lleno de escollos y remolinos, que el hombre solo evita a fuerza de prudencia y de cuidados» (palabras, de Schopenhauer.) ¡Cuidado con lo que se hace!

El pueblo lleno de sorpresa estaba por ver lo que Recalde contestaba... (En colaboración con don Angel de Saavedra).

«El rey don Fernando juntaba asimismo de todas partes gente para aumentar el ejército...» escribe el padre Mariana... Recalde junta conceptos para inmortalizar a Cristobalón ya que se opina que Cristobalón no hará inmortal a Lineras Ibas.

«Toda propiedad que es producto del trabajo del que la posee, debe su existencia a la ley natural...» palabras de Flores Estrada, (muerto en 1845).

«Quién algo es el mundo, explique sin dar a la vez ejemplo que no muy alto replique... no pase que se le aplique lo que al esquilón del tiempo, (Aquí me he permitido nombrar a Fernández.)

He dicho, que cuando quiera dejaré la palabra que se me ha concedido... y solo ruego al que, yo sinceramente crea que es mi mayor amigo, me ponga en la lápida esta aleluya, también de Martínez de la Rosa:

«Aquí un hablador se halla, y por primera vez calla... pero, esto, cuando yo diga que he terminado, porque lo que es hoy, digo: ¡hasta mañana!»

Recalde

## Papeles viejos

No los tires. En el «Blanco y Negro», calle Mayor, se compran todas las cosas.

Segundo aniversario DEL JOVEN

### Don Serafín Cervantes Cánovas

Que falleció el día 28 de Noviembre 1918 habiendo recibido los Auxilios Espirituales D. E. P.

La hora Santa que se celebre el día 27 de once a doce en la Iglesia de Santa María de Gracia será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres don Diego Cervantes y doña Bernarda Cánovas, abuelos, tíos, primos y demás familia ruegan a sus amigos le dediquen una oración y se dignen asistir a dicho acto por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 24 de Noviembre de 1920.

## El «España» en Chile

(De nuestro Redactor especial Señor Director del Eco de CARTAGENA.)

Mi querido Director.

Con el interés que es natural tengan las familias de los Cartageneros que dotan este buque, gustoso le participo que en nuestro viaje de Canarias a Puerto Rico hemos disfrutado de todas las comodidades que proporciona un tiempo espléndido pues, pocos éramos los que nos dábamos cuenta íbamos en cama flotante.

Salimos de Tenerife el 15 a las 6 1/2 de la mañana, y en una derrota magnífica fondeamos en Puerto Rico hoy 23 a las 8 de la misma.

Nuestra venta aquí obedece a repostar de carbón para luego continuar a Puerto Colón. Seguir a Arica y fondear en Valparaíso que será el teatro de operaciones, o el punto de mayor parada, y el que a mi juicio debe dirigirse la correspondencia.

Como nada digno de mención ocurrió en el viaje, hago punto con la promesa de enviar a V. nota de las impresiones que juzgué de alguna importancia.

E. S. M. y es suyo Affmo. S. S.— José Bou.

## Un cargo bien desempeñado

No nos une ningún afecto político al Alcalde señor de Lamo, pero a fuer directa imparcialidad de quienes somos de esta ciudad, que su gestión municipal va encaminada al mejor fin para evitar los abusos cometido es cuanto a marcha y buena administración de los intereses del pueblo.

La recaudación la aumenta día por día el reparto de bonos de aceite que se va hacer puesto todo su celo para que se haga sin intromisión de intermediarios que suelen favorecer a los amigos y paniaguados, como ha venido ocurriendo.

Siga como ha empezado el Ayuntamiento, que siempre a su lado.

## Paseos invernales

Días como los de ayer, invitando a cualquier no político ciudadano, a dar paseitos por las afueras de la población para respirar el aire puro que en los campos se siente y que parece nos da vida y satisfacción olvidando las pesadumbres y contrariedades de la vida, que cada mortal por satisfecho que esté, aunque viva en la más completa opulencia suya.

Andando, andando el cronista se ha dirigido hacia la plaza de España por el paseo de Alfonso XIII.

Al atravesar esto, recuerda con agrado a un ex-teniente de Alcalde a un enamorado de la botánica como es don Domingo Madroñe, el que en aquellas mañanas de frío intenso, que el que escribe estas cuartillas habla de atravesar la Alameda andando por tener telarañas en los bolsillos por no entrar ellos una mañana, cuidaba con especial esmero del arbolado y con brigadas de obreros dirigía la apertura de hoyos para la plantación de arbolitos (su sueño dorado) que embelleceran los paseos y dieran higienización a la Ciudad.

Con dolor profundo, pues yo también soy amante del arbolado, vi que esta hoy no se hacía! E guarda antes continuo en vigilia ante la constante presencia de don Domingo, ha desaparecido y los chicos traviesos en todos momentos, o los cobras, destrozan los arbolitos, ante la mayor impudencia!

Pasé después al paseo y recordaba que en tiempos hubo más de dos mil plantones de eucaliptos, alamos, acacias y otros y ahora nadie se acuerda de pedirlos como lo hiciera el municipal de entonces.

Según, camino de la Algameca, la rampla, conserva aun un trecho en trecho agua estancionada, perteneciente a la Algameca.

¿Camino dijimos de la Algameca? Fue una equivocación, más que camino, parece una rambla pues el agua traída por la idem ha dejado piedra arená etc. etc.

Pobre patria chica ma pensé; Tus gobernantes, como ocupas de lamiserable como calles, parques, mientras tus calles, paseos y caminos están ed el más completo abandono...

La carnicería del Arsenal, mi indicaron las ciber de la tarde y ya sintiendo el aire frío marino que de la Algameca viniese, he vuelto a la ciudad... pero en otra dirección.